SOLICITA ARCHIVO JUDICIAL.-

Señor Juez Federal:

Gustavo CERINIGNANA, abogado inscripto al Tº52 Fº900 C.S.J.N., con domicilio electrónico CUIL 20-25726345-3, en autos caratulados *"FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) c/ 4 DE SEPTIEMBRE SRL s/Ejecución Fiscal"* Expte FBB 2074 / 2018, (BD 572 / 506803 / 2018), a V.S. respetuosamente digo:

Que la demandada ha abonado la totalidad de los conceptos reclamados en la presente ejecución fiscal.

Se deja expresa constancia que las demás medidas cautelares denunciadas oportunamente no han sido trabadas. Se adjunta Oficio de inscripción y levantamiento de inhibición automotor y cedula debidamente diligenciada.-

Asimismo ha abonado los honorarios profesionales de los agentes fiscales intervinientes en la misma, por lo que solicito a V.S. ordene el archivo judicial de las actuaciones.

Proveer de conformidad SERA JUSTICA.

Gustavo CERINGNANA.
Tº 52 Fº 900 CSJN
Representante del Fisco

PRESENTADO con/sin firma de letrado, hoy _____ siendo las _____ hs, en _____ fs. y con las siguientes copias _____ CONSTE.-

División Desarrollo de Sistemas Jurídicos

Dirección de Planificación y Control Judicial

Sistema de Oficios Judiciales

Bienvenido/a : CERINIGNANA, GUSTAVO - (Perfil: Abogado del Fisco)
AGENCIA SANTA ROSA

Consulta por Número de Juicio

Ordenado por Fecha de Alta del Oficio

Haga click sobre el juicio para ver la constancia de diligenciamiento/levantamiento.

Juicio	Oficio	Tipo y Nro. Identificación	Razon Social Apellido y Nombre	Tipo de Persona	Tipo Oficio	Fecha Oficio	Fecha Alta	Fecha Conformado	Toma de Razon*	Fecha Vencimiento
572/506803/2018	1837314	CUIT: 30710634544	4 DE SEPTIEMBRE SRL	Persona Juridica	Inhibicion	28/12/2018	07/01/2019	07/01/2019	08/01/2019	08/01/2024
572/506803/2018	2096401	CUIT: 30710634544	4 DE SEPTIEMBRE SRL	Persona Juridica	Levantamiento	13/03/2020	13/03/2020	16/03/2020	17/03/2020	17/03/2025
(*) Fecha de Toma de Razon por parte del DNRPA										

Volver al Menu de Consultas

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Nro 1837314

Juzgado / Secretaría : JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTA ROSA-(622)

Juez Interviniente: Dr. Juan José Baric

Carátula : **FISCO NACIONAL AFIP C/ 4 DE SEPTIEMBRE SRL S/ EJECUCION FISCAL**, Expediente: FBB 2074 / 2018

Número de Juicio AFIP: 572 / 506803 / 2018

Demandado: 4 DE SEPTIEMBRE SRL, CUIT 30-71063454-4, con domicilio en PRESIDENTE ALVEAR Nro 482, GENERAL SAN MARTIN - LA PAMPA.

Capital Reclamado: pesos 48393,77 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS)

Presupuestado por intereses y costas: pesos 7259,07 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SIETE CENTAVOS)

Medida Ordenada: Traba de Inhibición General de Bienes. Fecha del Auto Judicial: 16/04/2018, cuya parte pertinente dice :"Santa Rosa 16 de abril de 2018 librarà bajo su firma oficio a los registros u organismos respectivos conforme las facultades otorgadas a tal efecto por el art 92 de la ley 11.683 to en 1998 y sus modificaciones Fdo. Dra. María G. Marron. Juez Federal Subrogante "

Firmante del Auto Judicial: DRA.MARIA GRABRIELA MARRON, JUEZ FEDERAL

Dependencia Inhibiente: AGENCIA SANTA ROSA con domicilio en Av. España 22, SANTA ROSA.

Representante del Fisco: CERINIGNANA, GUSTAVO matrícula profesional Tomo 52 Folio 900, expedida por CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION de Santa Rosa, La Pampa

C.P.N. Silvia Beatriz PROMENCIO
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

CERINIGNANA, GUSTAVO
AGENTE FISCAL

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Nro 2096401

Juzgado / Secretaría : JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTA ROSA-(622)

Juez Interviniente: Dr. Juan José Baric

Carátula : **FISCO NACIONAL AFIP C/ 4 DE SEPTIEMBRE SRL S/ EJECUCION FISCAL**, Expediente: FBB 2074 / 2018

Número de Juicio AFIP: 572 / 506803 / 2018

Demandado: 4 DE SEPTIEMBRE SRL, CUIT 30-71063454-4, con domicilio en PRESIDENTE ALVEAR Nro 482, GENERAL SAN MARTIN - LA PAMPA.

Capital Reclamado: pesos 48393,77 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS)

Presupuestado por intereses y costas: pesos 7259,07 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SIETE CENTAVOS)

Medida Ordenada: Levantamiento de Inhibición General de Bienes. Fecha del Auto Judicial: 16/04/2018, cuya parte pertinente dice :"SANTA ROSA, 16 de abril de 2018 librará bajo su firma, oficio a los registros u organismos respectivos, conforme las facultades otorgadas al efecto por el art. 92 de la ley 11.683, t.o. en 1998 y sus modificaciones"

Firmante del Auto Judicial: MARÍA GABRIELA MARRÓN, JUEZ FEDERAL

Dependencia Inhibiente: AGENCIA SANTA ROSA con domicilio en Av. España 22, SANTA ROSA.

Representante del Fisco: CERINIGNANA, GUSTAVO matrícula profesional Tomo 52 Folio 900, expedida por CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION de Santa Rosa, La Pampa

C.P.N. Silvia Beatriz PROMENCIO
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

CERINIGNANA, GUSTAVO
AGENTE FISCAL

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO CERINIGNANA
Date: 2020.08.03 10:33:00 ART